

Datos del Expediente

Carátula: CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES)

Fecha inicio: 05/05/2021

N° de Receptoría:

N° de Expediente: 54610

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 30/10/2025 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior 30/10/2025 11:50:27 - **EDICTO ELECTRONICO** Siguiente

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha del Escrito 30/10/2025 11:50:26

Firmado por COS Gonzalo Emilio (20148532223)

Nro. Presentación Electrónica 137048609

Observación EDICTO

Observación del Profesional EDICTO

Presentado por COS Gonzalo Emilio (20148532223@cma.notificaciones)

— NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 31/10/2025 09:50:39

Fecha de Notificación 04/11/2025 00:00:00

Notificado por SCIPPA FEDERICO MARTIN

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial n° 4 de Bahía Blanca, hace saber que el Martillero GONZALO E. COS (1530), en autos "**CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ Incidente de Venta (Bienes Muebles)**" -Expte. n° 54.610, subastará electrónicamente iniciando el 5/12/2025, finalizando el 22/12/2025, a las 11 Hs. Subasta 26°: Un "equipo de frío-calor rooftop", sistema de climatización que distribuye aire frío o caliente a través de conductos. Precio de Reserva \$ 1.500.000.- Dicho bien se encuentra en el patio del inmueble sito en calle Sixto Laspiur 631 de la ciudad de Bahía Blanca.- Sin Depósito en garantía. Bienes en estado que se encuentran. Para más información, consultar expediente. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Elect. Exhibición 25/11/2025 de 13 a 14 hs. Conf. art. 36 del Ac. 3604, el comprador deberá suscribir el acta dentro de las 48 horas de finalizada la subasta con el martillero interviniente, momento en que deberá abonar la seña del 10%, Comisión 8% IVA 10% adicional de ley, debiendo constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo en sus estrados. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). El bien será retirado una vez aprobada la subasta y dado cumplimiento al saldo de precio. Cuenta Bco. Pcia. Bs. As., Sucursal Tribunales B. Bca. n° 566550/5, CBU 0140437527620656655059, CUIT 30-70721665-0.- Se admite compra en comisión, comitente debe ser denunciado en el acto y debe estar inscripto en Registro de Subastas. No se restringió la cesión del derecho derivado de la postura ganadora, antes de cumplida la venta. Demás condiciones e inventarios completos en expediente. Bahía Blanca

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial, en el periódico "La Nueva" de Bahía Blanca y en el portal de subastas, sin previo pago (art. 273 inc. 8 ley 24.522).- CONSTE.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



COS Gonzalo Emilio (20148532223)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^